El Jefe de la Oficina Jurídica y de Control Interno Disciplinario, una vez realizado el seguimiento y supervisión del contrato que a continuación se relaciona, certifica que **EQUIPO ASESOR SAS** identificado con NIT **No. 901.434.065-1,** cumplió satisfactoriamente con las actividades que hacen parte de las obligaciones contractuales del contrato y las garantías requeridas por la entidad, por lo cual se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de febrero y el 28 de febrero de 2026.

Contrato No.: **202600045**

Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Contratista: EQUIPO ASESOR SAS

Cédula o NIT: NIT **901.434.065**-1

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ASESORÍA JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DIRIGIDO AL DESPACHO DEL ALCALDE Y A LOS SECRETARIOS DE DESPACHO.

Fecha Inicio: 22 de enero de 2026

Término Inicial de Ejecución: Cinco (05) meses.

Valor Inicial del Contrato: CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($42.500.000) M/CTE

Adición: N/A

Prorroga: N/A

Meta 004

Fuente 9002

Forma de pago: EL MUNICIPIO pagará al contratista el valor del presente contrato a título de honorarios así: a) El primer pago vencido se cancelará en proporción a los días ejecutados en el mes en que se inicie la ejecución del contrato. b) Mensualidades vencidas por valor de Ocho millones Quinientos Mil Pesos M/cte. ($8.500.000 m/cte.) cada una. c) El saldo del contrato se cancelará al vencimiento del plazo.

Valor a pagar: Ocho millones quinientos mil pesos M/cte. ($8.500.000 M/cte.)

Se verificó que el contratista cumplió con la obligación de efectuar los aportes al sistema integral de seguridad social de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1703 de 2002, Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes, de acuerdo a la certificación anexa a la cuenta de cobro.

En constancia se firma a los 05 días del mes de marzo de 2026.

Daniel Emilio Baracaldo

SUPERVISOR
Nombre: DANIEL EMILIO BARACALDO GÓMEZ
Cargo: Jefe Oficina Jurídica y de Control Interno Disciplinario